

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS  
CUENTAS ANUALES**

**GESTION Y CALIDAD TURISTICA  
CIUDAD DE SEGOVIA, S.A.U.**

A40204190

Cl. Judería Vieja, nº 12

40001 – Segovia

**Ejercicio 2013  
(Aperturado el 1-1-2013 y cerrado el 31-12-2013)**

Segovia, 22 de abril de 2014.

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES**

Al Accionista de “GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, S.A.U.”:

1. Hemos Auditado las cuentas anuales abreviadas de “GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, S.A.U.”, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, S.A.U.” al 31 de diciembre de 2013, y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Segovia, 22 de abril de 2014.

LOPEZ ALVAREZ AUDITORES, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S1574



Adolfo R. López Estebaranz  
Socio – Auditor de Cuentas



INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
**LOPEZ ALVAREZ  
AUDITORES, S.L.**

Año 2014 N° 01/14/03917

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre



## **Gestión y Calidad Turística Ciudad de Segovia, S.A.U.**

Cuentas Anuales del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre  
de 2013

## CUENTAS ANUALES 2013

	Pág.
BALANCE DE SITUACION ABREVIADO	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	2
ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	3
MEMORIA ABREVIADA	4 - 36
HOJA DE FIRMAS	

Segovia 31 de marzo de 2014.



GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, S.A.U.

BALANCES DE SITUACION ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Importes en Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	Ejercicio	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	Ejercicio
		2013	2012			2013	2012
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.671.355,24</b>	<b>421.507,61</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.021.475,30</b>	<b>41.743,35</b>
Inmovilizado Intangible	5	4.545,73	8.254,01	Fondos propios		44.431,51	41.743,35
Patentes, licencias, marcas y similares		3.107,98	3.873,88	Capital escriturado	8	60.102,21	60.102,21
Aplicaciones informáticas		1.437,75	4.380,13	Reservas		17.840,50	17.840,50
Inmovilizado Material	5	1.656.239,08	401.187,13	Legal y estatutarias		2.724,55	2.724,55
Terrenos y construcciones		1.536.815,49	11.434,71	Otras reservas		15.115,95	15.115,95
Instalaciones técnicas y otro inmov. mat.		119.423,59	389.752,42	Resultados de ejercicios anteriores		-36.199,36	-57.792,48
Activos por impuesto diferido	10	11.170,43	12.866,48	Resultado del ejercicio	3	2.688,16	21.593,12
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	977.043,79	0,00
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>835.681,26</b>	<b>570.000,00</b>
				Deudas a largo plazo	7	510.000,00	570.000,00
				Deudas con entidades de crédito		510.000,00	570.000,00
				Pasivos por impuestos diferidos	10	325.681,26	0,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>298.721,10</b>	<b>352.873,40</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>113.519,78</b>	<b>162.637,67</b>
Existencias	9	6.434,81	3.467,00	Deudas a corto plazo	7	63.309,24	34.007,80
Comerciales		6.434,81	3.467,00	Deudas con entidades de crédito		60.000,00	30.000,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.396,64	213.873,56	Otros pasivos financieros		3.309,24	4.007,80
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	6	4.102,37	12.052,31	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		50.210,54	128.629,87
Deudores varios	6	0,00	180.600,33	Acreedores varios	7	15.005,71	66.840,99
Activos por impuesto corriente		284,74	1.878,48	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7	0,00	657,03
Otros créditos Administración Pública		1.009,53	19.342,44	Otras deudas con Adm. Públicas		35.204,83	61.131,85
Inversiones financieras a corto plazo	6	100.000,00	50.000,00				
Otros activos financieros		100.000,00	50.000,00				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		186.889,65	85.532,84				
Tesorería		126.285,65	85.532,84				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.970.076,34</b>	<b>774.381,02</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.970.076,34</b>	<b>774.381,02</b>

Las Notas 1 a 14 de la memoria adjunta forman parte integrante de los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luque de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Oloriz González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 1/36

GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, S.A.U.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012**

(Importes en Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>306.890,52</b>	<b>308.329,80</b>
a) Ventas		306.890,52	308.329,80
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>-122.560,21</b>	<b>-131.457,04</b>
a) Consumo de mercaderías	11	-113.855,24	-94.441,95
c) Trabajos realizados por otras empresas		-8.704,97	37.015,09
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	12	<b>840.400,00</b>	<b>885.636,83</b>
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		840.400,00	885.636,83
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>-789.887,60</b>	<b>-730.621,40</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-603.667,88	-548.933,18
b) Cargas sociales	11	-186.219,72	-181.688,22
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	11	<b>-217.958,90</b>	<b>-258.255,36</b>
a) Servicios exteriores		-206.297,73	-239.244,92
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-1.661,17	-9.010,44
d) Otros gastos de gestión corriente		-10.000,00	-10.000,00
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>-58.466,59</b>	<b>-51.138,00</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	12	<b>1.449,07</b>	<b>-</b>
<b>11. Otros resultados</b>	11	<b>45.290,33</b>	<b>7.588,61</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+9+11)</b>		<b>5.156,62</b>	<b>30.083,44</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>1.469,62</b>	<b>1.757,38</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.469,62	1.757,38
<b>13. Gastos financieros</b>		<b>-3.042,03</b>	<b>-3.050,00</b>
b) Por deudas con terceros		-3.042,03	-3.050,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13)</b>		<b>-1.572,41</b>	<b>-1.292,62</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.584,21</b>	<b>28.790,82</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>	10	<b>-896,05</b>	<b>-7.197,70</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>	3, 10	<b>2.688,16</b>	<b>21.593,12</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.</b>		-	-
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	3, 10	<b>2.688,16</b>	<b>21.593,12</b>

Las Notas 1 a 14 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012.

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 2/36

GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, S.A.U.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012**

(Importes en Euros)

**A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>3, 9</b>	<b>2.688,16</b>	<b>21.593,12</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>12</b>	<b>1.304.174,12</b>	<b>-</b>
<b>V. Efecto impositivo</b>	<b>12</b>	<b>-326.043,53</b>	<b>-</b>
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>978.130,59</b>	<b>-</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>12</b>	<b>-1.449,07</b>	<b>-</b>
<b>XIII. Efecto impositivo</b>	<b>12</b>	<b>362,27</b>	<b>-</b>
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>-1.086,80</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>979.731,95</b>	<b>21.593,12</b>

Las Notas ! a 14 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2013 y 2012.

	Capital		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	Otras reservas				
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>	<b>60.102,21</b>	<b>17.840,50</b>	<b>-74.152,45</b>	<b>16.359,97</b>	<b>-</b>	<b>20.150,23</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2011	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>60.102,21</b>	<b>17.840,50</b>	<b>-74.152,45</b>	<b>16.359,97</b>	<b>-</b>	<b>20.150,23</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	21.593,12	-	21.593,12
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	16.359,97	-16.359,97	-	-
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>60.102,21</b>	<b>17.840,50</b>	<b>-57.792,48</b>	<b>21.593,12</b>	<b>-</b>	<b>41.743,35</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2012	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2012	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>60.102,21</b>	<b>17.840,50</b>	<b>-57.792,48</b>	<b>21.593,12</b>	<b>-</b>	<b>41.743,35</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	2.688,16	977.043,79	979.731,95
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	21.593,12	-21.593,12	-	-
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>60.102,21</b>	<b>17.840,50</b>	<b>-36.199,36</b>	<b>2.688,16</b>	<b>977.043,79</b>	<b>1.021.475,30</b>

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 3/36

**Gestión y Calidad Turística Ciudad de Segovia, S.A.U.**


Memoria Abreviada


Correspondiente al ejercicio 2013 (01-01-2013 al 31-12-2013)

(Importes en Euros)

<u>Nota</u>	<u>ÍNDICE</u>	<u>Página</u>
1.	ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	5
2.	BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	7
3.	APLICACION DE RESULTADOS	8
4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION	9
5.	INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE	17
6.	ACTIVOS FINANCIEROS	23
7.	PASIVOS FINANCIEROS	24
8.	FONDOS PROPIOS	25
9.	EXISTENCIAS	26
10.	SITUACION FISCAL	26
11.	INGRESOS Y GASTOS	29
12.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	30
13.	OPERACIONES CON PARTES VINVULADAS	33
14.	OTRA INFORMACIÓN	33

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Otónes González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 4/36



## 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La sociedad "Gestión y Calidad Turística Ciudad De Segovia, S.A.U" (en adelante, "la Sociedad"), se constituyó el 19 de noviembre de 2004, con duración ilimitada, y quedó inscrita en el Registro Mercantil de Segovia, al tomo 192, folio 90 sección octava, hoja SG-4271 inscripción primera. El domicilio social se ha establecido en Segovia, calle Judería Vieja nº 12.

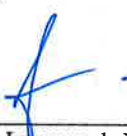
El código de Identificación Fiscal es A40204190.


El objeto social de la Sociedad está definido en el Epígrafe E-844, "Serv. Publicidad, relaciones públicas".

Según se establece en sus estatutos, "La Sociedad tendrá como Objeto Social el siguiente:

- 1.- La prestación de servicios para la promoción de los recursos y productos turísticos, dentro del ámbito de competencias que atribuye a los Ayuntamientos el Art. 9 de la Ley 10/1997 de 19 de diciembre, de Turismo de Castilla y León.
- 2.- La planificación de la actividad turística, definición de estrategias, diseño y ejecución de campañas de cualquier clase para la promoción del turismo local, así como protección, promoción y divulgación de la imagen de Segovia como destino turístico por cualquier medio.
- 3.- La gestión y administración, de los establecimientos turísticos, instalaciones y equipamientos de interés turístico del Ayuntamiento de Segovia, Centro de Recepción de Visitantes, Oficina de Turismo, Puntos de Información Temporal, Centro didáctico de la Judería, Centro de Interpretación de la Muralla, así como de las que sucesivamente se vayan creando.
- 4.- Gestión y explotación de los servicios turísticos destinados a facilitar el movimiento de viajeros, transporte turístico en la ciudad de Segovia.
- 5.- Gestión y explotación e la señalización urbana informativo-turística-comercial de la ciudad de Segovia, así como otro tipo de mobiliario urbano que el Ayuntamiento estime oportuno.
- 6.- Gestión y explotación de los espacios comerciales, tiendas y similares ubicados en los establecimientos, instalaciones u equipamientos turísticos, así como cualquier otro que le asigne el Ayuntamiento de Segovia
- 7.- La elaboración, producción, edición, distribución y explotación comercial de publicaciones y otros materiales adecuados para dar a conocer los recursos de Segovia y fomentar la captación de visitantes.
- 8.- La Participación en ferias y certámenes relacionados con el sector turísticos, tanto nacionales como internacionales.

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 5/36

9.-Gestión y ejecución de los proyectos y programas de carácter municipal que se le encomienden por el Ayuntamiento de Segovia y que se desarrollen de acuerdo a los fines mencionados en estos estatutos.

10.-Promover todas aquellas actividades y colaborar con aquellas iniciativas encaminadas a incrementar la demanda turística y la diversificación y calidad de la oferta turística, en especial,, en los sectores del Turismo Cultural, Turismo del Idioma, Turismo de Congresos y Turismo Gastronómico.

11.-Contribuir a la protección y conservación de los recursos turísticos de la Ciudad de Segovia, en especial de su Patrimonio histórico y monumental y del entorno natural.

12.-La Información Turística Local de carácter institucional y el Estudio y Análisis de la realidad turística de la Ciudad, ofreciendo al sector la información obtenida.

13.-Promover la presencia activa de Segovia en el mercado turístico, procurando la coordinación de los sectores interesados en el fomento del turismo.

14.-Favorecer, ayudar y posibilitar la adecuación de las estructuras y de los servicios a la oferta turística, apoyando la iniciativa privada del sector.

15.- Promover y Participar en convenios con entidades públicas y privadas para el cumplimiento de sus fines y objetivos, que propicien las aportaciones y financiación económica por aquellas, de las campañas y proyectos turísticos objeto de los citados convenios.

16.-Potenciar el sector turístico en aquellos aspectos relacionados con el alojamiento, la restauración. Las empresas de intermediación y organización de servicios turísticos (Agencias de Viajes) y las actividades culturales y de ocio, coordinando y colaborando con todos los sectores interesados.

17.-Coordinar su actividad con las Área y Dependencias Municipales que tengan relación con la actividad que desarrolle la Sociedad, considerando especialmente la colaboración municipal en materias de Patrimonio Histórico.


18.-Contribuir al fomento de la conciencia social a favor del turismo, mediante la difusión del conocimiento de los recursos disponibles y la realización de campañas educativas.

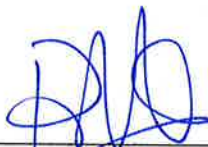
19.-Asumir la representación en cuantos convenios, acuerdos u otras formas le encomiendo el Ayuntamiento de Segovia dentro de los objetos de estos Estatutos, así como las competencias que le sean delegadas por el Ayuntamiento de Segovia y cualquier otra actuación relativa al desarrollo turístico municipal.

20.-Cualquier otra Actividad relacionada con la promoción turística local que se considere conveniente para le logro de los fines perseguidos por los vigentes estatutos.

El objeto social coincide plenamente con su actividad.

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 6/36

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2013 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### b) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de los administradores de la Sociedad de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.


Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

### c) *Comparación de la información*

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin ninguna modificación de la estructura del Balance Abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, del Estado abreviado de gastos e ingresos reconocidos, ni del Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto.

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Laquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Otonos González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 7/36

Ambos ejercicios están contabilizados según el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y se han adaptado a las normas y resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas conforme éstas fueron apareciendo.

**d) Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance Abreviado.

**e) Cambios en criterios contables.**

No ha habido cambio en los criterios aplicados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio actual respecto de los que se venían aplicando en ejercicios anteriores.

**f) Corrección de errores.**

No ha habido ajustes por corrección de errores de ejercicios pasados ni en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio actual.

**3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, propondrá a la Junta General de Accionistas, la aprobación de la siguiente distribución del beneficio obtenido en el ejercicio 2013:


Base de reparto	2013
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias....	2.688,16
Total.....	2.688,16
Aplicación	2013
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	2.688,16
Total.....	2.688,16


La Junta General de Accionistas que aprobó las cuentas anuales del ejercicio anterior, aprobó una propuesta similar para el reparto del resultado del ejercicio anterior.

En el ejercicio 2013 no se han distribuido dividendos a cuenta del resultado del ejercicio.

No hay ninguna limitación en los estatutos de la Sociedad para la distribución de dividendos.

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 8/36

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2013, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### *c) Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en el apartado c) de esta Nota. En este ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de estos activos intangibles.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Nº Años	%Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10%
Aplicaciones Informáticas	4	25%

##### *b) Inmovilizado material*

Con fecha 29 de noviembre de 2013 la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Segovia adoptó en su sesión de pleno el acuerdo de adscribir a la Sociedad durante un plazo máximo de 75 años y siempre que se mantenga con actividad o no sea acordada su disolución los siguientes bienes propiedad municipal:

- CENTRO DE RECEPCION DE VISITANTES sito en Edificio de Plaza Santa Columba, Paseo del Azoguejo nº 1.
- LOCAL UBICADO EN LA ESTACION DE AUTOBUSES. Punto de Información Turística. Plaza Estación de Autobuses, nº 2. Segovia.

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 9/36

- PUNTO DE INFORMACION TURISTICA DE LA MURALLA. Plaza del Socorro, nº 2. Segovia.
- PUNTO DE INFORMACION TURISTICA DEL ARCO DE SAN ANDRES. Calle Martínez Campos, nº 3. Segovia.
- MUSEO DEL TITERE-ARCO DE SANTIAGO. Puerta de Santiago, nº 36. Segovia.

La cesión de dichos bienes se realiza de forma gratuita para la Sociedad.

El registro y valoración de los derechos de uso se ha realizado conforme a los criterios establecidos en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de fecha 28 de mayo de 2013, relativo a los "derechos de uso adquiridos a título gratuito", contabilizándose como un inmovilizado por su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad. Siguiendo dicho precepto y dado que el periodo de cesión abarca la totalidad de la vida útil de las construcciones cedidas, y no siendo posible diferenciar la parte del valor de la cesión atribuible al suelo, se ha registrado todo ello en el epígrafe de inmovilizado material, terrenos y construcciones, amortizándose de forma lineal durante el periodo de cesión.

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se activado importes por este concepto.


Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La valoración inicial de los derechos de uso de los bienes antes enunciados se ha obtenido del valor razonable de los mismos, tomando el menor de los siguientes valores:

- a.- el Valor Actual Neto de la renta de mercado según tasación realizada, con un horizonte temporal de 75 años.
- b.- el valor del bien inmueble por precios medios de mercado, según informe del Servicio de valoración de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 10/36

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Nº Años	%Anual
Construcciones - Derechos de uso -	75	1,33%
Instalaciones Técnicas	10	10%
Maquinaria	10	10%
Otras instalaciones	6,6	15%
Mobiliario	10	10%
Equipos para proceso de información	3,33 - 8	12,5% - 30%
Otro inmovilizado material	10	10

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

**c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible**

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 11/36

el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2013 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

#### **d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

##### **1.- Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

##### **- Préstamos y partidas a cobrar:**

Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Sociedad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van



Segovia, 31/03/2014



Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otonos González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 12/36



a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

**- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:**

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

**Baja de activos financieros.**

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

**2.- Pasivos Financieros**

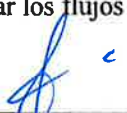
Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados tendiendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.


Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

**- Débitos y partidas a pagar:**

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 13/36

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por dicho importe.

**- Préstamos bancarios:**

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Baja de pasivos financieros

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

**e) Existencias**

Las mercaderías (publicaciones y planos) se valoran al precio de adquisición, el cual se determina aplicando el método del coste medio o al valor de reposición, si fuera menor.


La valoración de los productos defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización al cierre del ejercicio. Esta disminución de valor, en el caso de ser considerada como no reversible, se registra como mayor consumo del ejercicio.


**f) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 14/36

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso en que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **g) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibidos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

#### **h) Provisiones y contingencias**

Al tiempo de formular las cuentas anuales, los miembros del Consejo de Administración diferencian entre:

##### **- Provisiones:**

Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y



Segovia, 31/03/2014



Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 15/36

- Pasivos contingentes:

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

*i) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal*

Los gastos de personal se imputan en función del criterio del devengo. La Sociedad no tiene ni registra contablemente compromisos por pensiones con los empleados de la Sociedad.

*j) Subvenciones, donaciones y legados.*

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- Subvenciones a la explotación.


Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

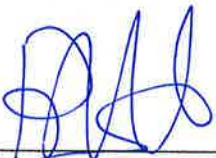
- Subvenciones de capital.

Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Otonés González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 16/36

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

- Ingresos por bienes cedidos en uso.

En cuanto a los ingresos imputados al patrimonio neto por cesión de bienes de dominio público, estos se valoran por el valor razonable de los bienes cedidos una vez deducido el valor neto contable de los bienes cedidos por la Sociedad al Ayuntamiento de Segovia, minorando el importe que resulta en su efecto impositivo, y se imputan a resultados linealmente dentro del periodo de cesión, 75 años, siendo la fecha de inicio el 29 de noviembre de 2013, finalizando el 29 de noviembre de 2088.

***k) Empresas del grupo y asociadas***


A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.


**5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE**

**5.1.- INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento habido en cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas en los ejercicios 2013 y 2012, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Gómez González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 17/36

	Euros				Saldo al 31.12.13
	Saldo al 31.12.12	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	
<b>Coste:</b>					
Terrenos y construcciones	12.432,73	1.526.378,80	0,00	0,00	1.538.811,53
Instalaciones técnicas	259.061,50	255,00	0,00	0,00	259.316,50
Maquinaria	4.240,00	0,00	0,00	0,00	4.240,00
Otras Instalaciones	26.996,05	0,00	-25.681,05	0,00	1.315,00
Mobiliario	47.267,08	3.480,00	0,00	0,00	50.747,08
Equipos procesos información	21.297,61	1.901,12	0,00	0,00	23.198,73
Otro inmovilizado material	270.774,39	0,00	-270.471,85	0,00	302,54
	<b>642.069,36</b>	<b>1.532.014,92</b>	<b>-296.152,90</b>	<b>0,00</b>	<b>1.877.931,38</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Terrenos y construcciones	-998,02	-2.694,00	0,00	0,00	-3.692,02
Instalaciones técnicas	-158.672,99	-16.282,35	0,00	0,00	-174.955,34
Maquinaria	-3.030,73	-424,00	0,00	0,00	-3.454,73
Otras Instalaciones	-8.824,03	-2.335,92	9.844,95	0,00	-1.315,00
Mobiliario	-17.504,51	-4.935,79	0,00	0,00	-22.440,30
Equipos procesos información	-12.154,24	-3.423,92	0,00	0,00	-15.578,16
Otro inmovilizado material	-39.697,70	-24.662,33	64.103,28	0,00	-256,75
	<b>-240.882,22</b>	<b>-54.758,31</b>	<b>73.948,23</b>	<b>0,00</b>	<b>-221.692,30</b>
<b>Saldo neto</b>	<b>401.187,14</b>	<b>1.477.256,61</b>	<b>-222.204,67</b>	<b>0,00</b>	<b>1.656.239,08</b>

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 18/36

	Euros				
	Saldo al 31.12.11	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.12
<b>Coste:</b>					
Terrenos y construcciones	0,00	12.432,73	0,00	0,00	12.432,73
Instalaciones técnicas	236.316,22	22.745,28	0,00	0,00	259.061,50
Maquinaria	4.240,00	0,00	0,00	0,00	4.240,00
Otras Instalaciones	26.996,05	0,00	0,00	0,00	26.996,05
Mobiliario	34.935,26	12.331,82	0,00	0,00	47.267,08
Equipos procesos información	15.999,40	5.298,21	0,00	0,00	21.297,61
Otro inmovilizado material	199.074,54	71.699,85	0,00	0,00	270.774,39
	<b>517.561,47</b>	<b>124.507,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>642.069,36</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Terrenos y construcciones	0,00	-998,02	0,00	0,00	-998,02
Instalaciones técnicas	-142.891,40	-15.781,59	0,00	0,00	-158.672,99
Maquinaria	-2.606,73	-424,00	0,00	0,00	-3.030,73
Otras Instalaciones	-6.133,61	-2.690,42	0,00	0,00	-8.824,03
Mobiliario	-13.470,55	-4.033,96	0,00	0,00	-17.504,51
Equipos procesos información	-9.156,90	-2.997,34	0,00	0,00	-12.154,24
Otro inmovilizado material	-20.123,83	-19.573,87	0,00	0,00	-39.697,70
	<b>-194.383,02</b>	<b>-46.499,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-240.882,22</b>
<b>Saldo neto</b>	<b>323.178,45</b>	<b>78.008,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>401.187,13</b>

Las adicciones del ejercicio 2013 corresponden fundamentalmente a:

- Inversión en instalaciones técnicas por un importe total de 255,00 €, correspondiente a la adquisición de un cañón de proyección.
- Inversión en mobiliario por importe total de 3.480,00 €, correspondiente a dos muebles de recepción ubicados en Casa de Moneda y en Casa Machado.
- Inversión en equipos de procesos de información por importe total de 1.901,12 €, correspondiente a la adquisición de unos walkies, pantalla de plasma, totalizadora de billetes y fotocopiadora.
- Altas en construcciones por importe total de 1.526.378,80 €, correspondientes a los derechos de uso de los cinco bienes de propiedad del Ayuntamiento de Segovia que han sido adscritos al inventario de la Sociedad, con el siguiente detalle,



Segovia, 31/03/2014



Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 19/36


<i>Cta. Contable</i>	<i>Fecha de Alta</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valor contable</i>
208000001	29/11/2013	DERECHO DE USO CENTRO RECEPCION VISITANTES	1.103.136,24
208000002	29/11/2013	DERECHO DE USO ESTACION AUTOBUSES	13.833,11
208000003	29/11/2013	DERECHO DE USO LA MURALLA	133.235,62
208000004	29/11/2013	DERECHO DE USO ARCO DE SAN ANDRES	63.732,42
208000005	29/11/2013	DERECHO DE USO ARCO DE SANTIAGO	212.441,41
<b>TOTAL ALTAS DE DERECHOS DE USO</b>			<b>1.526.378,80</b>

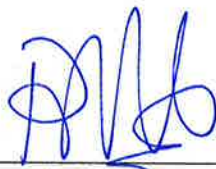
Esta operación fue aprobada por el Ayuntamiento en su sesión plenaria celebrada el 29 de noviembre de 2013, fecha considerada a efectos contables. Ver más información en Nota 4, apartado b.

No ha habido traspasos durante el ejercicio 2013.

Las bajas del ejercicio 2013 corresponden la cesión al Ayuntamiento de Segovia, de bienes adquiridos por la Sociedad en ejercicios anteriores, los cuales se encuentran ubicados en la vía pública dentro del Municipio de Segovia, siendo de difícil cuantificación el retorno económico que dichas inversiones podrían producir a la Sociedad. La cesión fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el 20 de diciembre de 2013. Contablemente se ha registrado la baja de dichos elementos con efectos del 29 de noviembre de 2013, ascendiendo su valor neto contable a dicha fecha, al importe total de 222.204,67 €, con el siguiente detalle:

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 20/36





Cta. Contable	Fecha de adquisición	Descripción	Valor contable	Amortización	Valor Neto
				Acumulada 29.11.2013	Contable 29.11.13
215000100	25/11/2009	TRADUCCION TEXTO MONOLITOS DE SEGOV	2.229,50	893,63	1.335,87
215000101	28/12/2009	20 HITOS SEÑAL. CAMINO SANTIAGO	17.451,55	6.832,40	10.619,15
215000101	17/05/2010	20 HITOS SEÑAL. CAMINO SANTIAGO (AMPLIACION)	6.000,00	2.118,91	3.881,09
<b>TOTAL BAJAS DE OTRAS INSTALACIONES</b>			<b>25.681,05</b>	<b>9.844,95</b>	<b>15.836,10</b>
219000016	04/06/2012	ILUMINACION PLAZA DE SAN MARTIN	71.699,85	10.607,65	61.092,20
219000004	01/06/2010	SEÑALIZACION CONCHAS CAMINO SANTIAG	26.023,14	9.068,89	16.954,25
219000005	22/03/2010	SEÑALES HISTORICAS MONUMENTOS	10.762,00	3.968,67	6.793,33
219000006	01/09/2010	SEÑALES HISTORICAS TIPO B MONUMENT	36.314,86	11.779,94	24.534,92
219000007	19/10/2010	SEÑALES INFORMACION JUDERIA/MURALLA	22.150,00	6.930,22	15.219,78
219000008	18/11/2010	SEÑALIZACION EN BRONCE JUDERIA SEGOVIA	570,00	173,50	396,50
219000003	13/10/2009	SEÑALETICA TURISTICA CIUDAD	11.992,00	4.008,28	7.983,72
219000011	18/04/2011	ILUMINACION ARTISTICA ACUEDUCTO	6.100,00	1.413,86	4.686,14
219000012	21/12/2011	SEÑALES MIRADOR DE POSTIGO /SENDERI	1.900,00	183,23	1.716,77
219000013	23/03/2011	SEÑALES INFORM. JUDERIA/MURAL (2)	37.350,00	9.189,12	28.160,88
219000014	29/09/2011	SEÑALES ESTACION DE AUTOBUSES	29.600,00	4.200,77	25.399,23
219000015	24/08/2011	SEÑALES MIRADORES Pº S. JUAN CRUZ	16.010,00	2.579,15	13.430,85
<b>TOTAL BAJAS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>			<b>270.471,85</b>	<b>64.103,28</b>	<b>206.368,57</b>
<b>TOTAL BAJAS DE INMOVILIZADO...</b>			<b>296.152,90</b>	<b>73.948,23</b>	<b>222.204,67</b>

### Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas se encuentran relacionadas con el siguiente inmovilizado material:

Valor Neto contable:	2013	2012
Construcciones		
- Derechos de uso -	1.524.682,82	-
<b>Total</b>	<b>1.524.682,82</b>	<b>-</b>

### Bienes totalmente amortizados

El importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en uso al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otonos González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 21/36

Coste:	2013	2012
Instalaciones técnicas	99.948,52	94.159,46
Otras instalaciones	1.315,00	1.315,00
Mobiliario	462,14	233,35
Equipos procesos información	2.475,93	1.732,82
<b>Total</b>	<b>104.201,59</b>	<b>97.440,63</b>

### Bienes afectos a garantías

Al 31 de diciembre de 2013, al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no tiene bienes afectos a garantías.

### 5.2.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas en los ejercicios 2013 y 2012, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo al 31.12.13
	Saldo al 31.12.12	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	
<b>Coste:</b>					
Propiedad industrial	7.658,99	0,00	0,00	0,00	7.658,99
Aplicaciones informáticas	109.853,27	0,00	0,00	0,00	109.853,27
	<b>117.512,26</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>117.512,26</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Propiedad industrial	-3.785,11	-765,90	0,00	0,00	-4.551,01
Aplicaciones informáticas	-105.473,14	-2.942,38	0,00	0,00	-108.415,52
	<b>-109.258,25</b>	<b>-3.708,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-112.966,53</b>
<b>Saldo neto</b>	<b>8.254,01</b>	<b>-3.708,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.545,73</b>

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 22/36

	Euros				
	Saldo al 31.12.11	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.12
<b>Coste:</b>					
Propiedad industrial	7.658,99	0,00	0,00	0,00	7.658,99
Aplicaciones informáticas	109.853,27	0,00	0,00	0,00	109.853,27
	<b>117.512,26</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>117.512,26</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Propiedad industrial	-3.019,21	-765,90	0,00	0,00	-3.785,11
Aplicaciones informáticas	-101.600,25	-3.872,89	0,00	0,00	-105.473,14
	<b>-104.619,46</b>	<b>-4.638,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-109.258,25</b>
<b>Saldo neto</b>	<b>12.892,80</b>	<b>-4.638,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.254,01</b>

#### Bienes totalmente amortizados

El importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Coste:	2013	2012
Equipos procesos de información	102.948,27	93.198,27
<b>Total</b>	<b>102.948,27</b>	<b>93.198,27</b>

#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El desglose de los activos financieros es el siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		2013	2012
		2013	2012	2013	2012
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		100.000,00	50.000,00	100.000,00	50.000,00
Préstamos y partidas a cobrar		4.102,37	192.652,64	4.102,37	192.652,64
<b>Total</b>		<b>104.102,37</b>	<b>242.652,64</b>	<b>104.102,37</b>	<b>242.652,64</b>

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a un depósito a plazo fijo suscrito con la entidad financiera BANKIA por un importe de 100.000,00 €, con un tipo de interés anual del 1,241% y fecha de vencimiento 17 de enero de 2014.

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 23/36

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

El desglose de los pasivos financieros es el siguiente:

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo.	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	510.000,00	570.000,00
<b>Total</b>	<b>510.000,00</b>	<b>570.000,00</b>

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo.				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		DERIVADOS, OTROS			
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	60.000,00	30.000,00	18.314,95	71.505,82	588.314,95	671.505,82
<b>Total</b>	<b>60.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>18.314,95</b>	<b>71.505,82</b>	<b>588.314,95</b>	<b>671.505,82</b>

La deuda con entidades de crédito, tanto a corto plazo como a largo plazo, que figura registrada contablemente al 31 de diciembre de 2013, corresponde a un préstamo con BANKIA, con el siguiente detalle:

Préstamo suscrito con la Entidad de Crédito Caja Segovia, actualmente integrada en BANKIA, iniciado el 12 de mayo de 2008 al tipo fijo de 0,50 %, a amortizar mediante 20 cuotas semestrales iguales de 30.000,00 €. La duración del contrato es de 15 años (hasta 12 de mayo de 2023, con carencia para amortización de 5 años. La primera cuota se amortizó el 12-11-2013 y la última cuota se amortizará el 12-05-2023, fecha de vencimiento del préstamo, según cuadro de amortización adjunto:

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 24/36

Ejercicio	Capital	Intereses	Cuota
<b>Amortizado:</b>			
2013	30.000,00	1.500,00	31.500,00
<b>Total...</b>	<b>30.000,00</b>	<b>1.500,00</b>	<b>31.500,00</b>
<b>Pendiente de amortizar:</b>			
2014	60.000,00	2.775,00	62.775,00
2015	60.000,00	2.475,00	62.475,00
2016	60.000,00	2.175,00	62.175,00
2017	60.000,00	1.875,00	61.875,00
2018	60.000,00	1.575,00	61.575,00
2019	60.000,00	1.275,00	61.275,00
2020	60.000,00	975,00	60.975,00
2021	60.000,00	675,00	60.675,00
2022	60.000,00	375,00	60.375,00
2023	30.000,00	75,00	30.075,00
<b>Total...</b>	<b>570.000,00</b>	<b>14.250,00</b>	<b>584.250,00</b>
<b>Total...</b>	<b>600.000,00</b>	<b>15.750,00</b>	<b>615.750,00</b>

Para este préstamo no se solicitó aval ni cláusula alguna de fianzamiento.

Este préstamo se enmarca en las actuaciones acogidas al Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT) correspondiente a la convocatoria del año 2007. El importe total del préstamo, que asciende a 600.000,00 €, se destinó a la financiación de las siguientes inversiones:

Concepto	Importe €
Renovación señalética	300.000,00
Obras Centro Recepción de Visitantes	40.000,00
Nuevos Puntos de Información	30.000,00
Equipamiento oficina información AVE	80.000,00
Renovación Iluminación Acueducto	136.892,00
Marquesina solar bicicletas eléctricas	13.108,00
<b>Total ...</b>	<b>600.000,00</b>

## 8. FONDOS PROPIOS

El Capital Social social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 es de 60.102,21 €, representado por cien acciones de 601,02 € cada una, numeradas de una a cien, ambas inclusive, de única serie y clase, todas nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas por el Ayuntamiento de Segovia, siendo el accionista único de la Sociedad.

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 25/36

Todas las acciones del capital social gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad, ni estando admitidas a cotización.

No existe ninguna circunstancia específica que restrinja la disponibilidad de las reservas.

Durante el presente ejercicio no ha habido adquisición alguna de acciones propias.

## 9. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2013 el valor en existencias se compone de:

	2013	2012
Comerciales (publicaciones y planos)	6.434,81	3.467,00
Deterioro de valor de las mercaderías	-	-
	<b>6.434,81</b>	<b>3.467,00</b>

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tal como: litigios, embargos, etc.


## 10. SITUACION FISCAL


### 10.1. Impuesto sobre beneficios.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2013 con la base imponible prevista del Impuesto Sobre Sociedades es como sigue:

Segovia, 31/03/2014

  
Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

  
Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 26/36

	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.688,16	-	2.688,16
Impuesto sobre sociedades	896,05	-	896,05
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-3.584,21
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>0,00</b>
Cuota íntegra (25%)			0,00
Deducciones fiscales aplicadas			0,00
Cuota líquida			0,00
Retenciones y pagos a cuenta			284,74
<b>Hacienda Pública deudora por impuesto sobre Sociedades</b>			<b>-284,74</b>

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2012 con la base imponible del Impuesto Sobre Sociedades fue como sigue:

	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	21.593,12	-	21.593,12
Impuesto sobre sociedades	7.197,70	-	7.197,70
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-28.790,82
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>0,00</b>
Cuota íntegra (25%)			0,00
Deducciones fiscales aplicadas			0,00
Cuota líquida			0,00
Retenciones y pagos a cuenta			367,92
<b>Hacienda Pública deudora por impuesto sobre Sociedades</b>			<b>-367,92</b>

### Bases Imponibles negativas

La Sociedad tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar, según el siguiente detalle:

Ejercicio en que se originó:	2010
Importe de Bases Imponibles negativas pendiente de compensar (€):	77.056,66
Compensado en 2012:	-28.790,82
Compensado en 2013:	-3.584,21
Pendiente de compensar al 31-12-2013:	<u>44.681,63</u>

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 27/36

Por este motivo, el crédito por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013 asciende a 11.170,43 €. Al cierre del ejercicio anterior el crédito ascendía a 12.066,48 €.

El plazo previsto de recuperación fiscal del crédito por base imponible negativa se encuentra comprendido en los próximos 15 años a contar desde el ejercicio en el que se originó dicha base imponible negativa.

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en los ejercicios 2013 y 2012:

	Impuesto sobre beneficios		Total	
	2013	2012	2013	2012
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:				
- A operaciones continuadas	896,05	7.197,70	896,05	7.197,70

#### Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2012 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuesto sobre Beneficios diferidos" o "Pasivos por Impuesto sobre Beneficios diferidos", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente.

El detalle y movimiento producido durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>				
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	12.066,48	-	896,05	11.170,43
	<b>12.066,48</b>	-	<b>896,05</b>	<b>11.170,43</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>				
Por subvenciones de capital	-	326.043,53	362,27	325.681,26
	-	<b>326.043,53</b>	<b>362,27</b>	<b>325.681,26</b>

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 28/36



El detalle y movimiento producido durante el ejercicio 2012 fue el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>				
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	19.264,18	-	7.197,70	12.066,48
	<b>19.264,18</b>	-	<b>7.197,70</b>	<b>12.066,48</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>				
	-	-	-	-
	-	-	-	-

## 10.2. Otros tributes.

No hay ninguna circunstancia de carácter significativo ni contingencia de carácter fiscal en relación con otros tributes.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podían existir ciertas contingencias fiscales, cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente. No obstante, se estima que la deuda tributaria que de estos hechos podría derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales en su conjunto.

## 11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias:

4.a) Consumo de mercaderías	2013	2012
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	-111.725,05	-97.738,57
- nacionales	-111.725,05	-97.738,57
-adquisiciones intracomunitarias	-	-
-importaciones	-	-
b) Variación de existencias	-2.130,19	3.296,62
<b>Total...</b>	<b>-113.855,24</b>	<b>-94.441,95</b>

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otónes González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 29/36

<b>6.b) Cargas Sociales</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-182.874,71	-178.944,43
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	-	-
c) Otras cargas sociales	-3.345,01	-2.743,79
<b>Total...</b>	<b>-186.219,72</b>	<b>-181.688,22</b>

<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	-1.661,17	-9.010,44
b) Resto de gastos de explotación	-216.297,73	-249.244,92
<b>Total...</b>	<b>-217.958,90</b>	<b>-258.255,36</b>

<b>11. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- Intereses demora AEAT devolución impuestos	-	471,62
- Regularización saldos del balance	44.402,93	7.116,99
- Ejecución fianza	353,32	-
- Indemnización seguro	534,08	-
<b>Total...</b>	<b>45.290,33</b>	<b>7.588,61</b>

En el ejercicio 2013, al igual que en el ejercicio anterior, no se ha producido ninguna venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

## **12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

### **a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	977.043,79	-
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio)	841.849,07	-

### **b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	-	-
(+) Recibidas en el ejercicio	1.304.174,12	-
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	-	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	1.449,07	-
(-) Importes devueltos	-	-
(+/-) Otros movimientos	-326.043,53	-
(+/-) Otros movimientos	362,27	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>977.043,79</b>	<b>-</b>

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luque de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 30/36

El apartado "Recibidas en el ejercicio" por importe de 1.304.174,12 €, que recoge el cuadro de movimiento anterior, corresponde a la suma del valor de los derechos de uso de los cinco bienes de propiedad municipal adscritos al inventario de la Sociedad, que ascienden al importe total de 1.526.378,80 €, mencionados en la nota 4, apartado b; y en la nota 5.1. de la presente memoria, una vez descontado el valor neto contable negativo de las inversiones realizadas por la Sociedad en vía pública, cedidos al Ayuntamiento de Segovia, que asciende al importe total de -222.204,68 €, relacionados en la nota 5.1 de la memoria adjunta.

Los "Otros movimientos" por importe de -326.043,53 €, que recoge el cuadro de movimiento anterior, corresponde al efecto impositivo de los derechos de uso registrados contablemente, antes comentados, por importe total de 1.304.174,12 €, que han sido clasificados contablemente como "Pasivos por impuestos diferidos" en el pasivo del balance de situación, tal y como establece el Plan General de Contabilidad a tal efecto.

Los "Otros movimientos" por importe de 362,27 €, que recoge el cuadro de movimiento anterior, corresponde al efecto impositivo de los derechos de uso imputados a resultados en el ejercicio 2013.

Respecto al importe, características y origen de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias:

**Subvenciones de Explotación.**

Durante el ejercicio de 2013 la sociedad ha recibido una subvención de explotación, por un importe total de 840.400,00 €, con el siguiente detalle:

Año concesión	Ente de concesión	Motivo concesión	Importe concedido
2013	Entidad local: Ayuntamiento de Segovia	Desarrollo de la actividad propia de la Sociedad	840.400,00
<b>Total...</b>			<b>840.400,00</b>

En el ejercicio de 2012 la sociedad recibió las siguientes subvenciones de explotación, por un importe total de 885.636,83 €:

Año concesión	Ente de concesión	Motivo concesión	Importe concedido
2012	Entidad local: Ayuntamiento de Segovia	Desarrollo de la actividad propia de la Sociedad	882.400,00
2012	Otras entidades: Tesorería General de la Seguridad Social (T.G.S.S.)	Bonificación en cuota seguros sociales	3.236,83
<b>Total...</b>			<b>885.636,83</b>

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 31/36

### Subvenciones de Capital

En el ejercicio 2013 la Sociedad ha recibido derechos de uso sobre cinco bienes propiedad del Ayuntamiento de Segovia, con el siguiente detalle:

Detalle de las subvenciones de capital (derechos de uso) recibidas y pendientes de imputar al cierre del ejercicio 2013:

Año concesión	Ente Público de concesión	Motivo concesión	Importe concedido
(a) 2013	Entidad local: Ayuntamiento de Segovia	Derecho de uso Centro de Recepción de Visitantes (C.R.V.)	942.545,67
(b) 2013	Ayuntamiento de Segovia	Derecho de uso del local ubicado en Estación de Autobuses.	11.819,34
(c) 2013	Ayuntamiento de Segovia	Derecho de uso del punto de información turística de La Muralla.	113.839,66
(d) 2013	Ayuntamiento de Segovia	Derecho de uso del punto de información turística de Arco de San Andrés.	54.454,49
(e) 2013	Ayuntamiento de Segovia	Derecho de uso del Museo del Títere-Arco de Santiago.	181.514,96
			<b>1.304.174,12</b>

Se han cumplido todas las obligaciones establecidas en cada una de las resoluciones de concesión de las anteriores subvenciones, tanto de capital como de explotación.

El movimiento de las subvenciones de capital (derechos de uso) ha sido el siguiente:

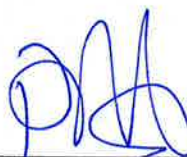
En el ejercicio 2013:

	Importe concedido	% imputación	Saldo a 31/12/2012	Aitas/Bajas 2013	Efecto Impositivo de la concesión	Imputación a resultados en ej. 2013	Efecto Impositivo de la Imputación	Saldo 31/12/2013
(a)	942.545,67	1,33%	0,00	942.545,67	-235.636,42	-1.047,27	261,82	706.123,80
(b)	11.819,34	1,33%	0,00	11.819,34	-2.954,84	-13,13	3,28	8.854,66
(c)	113.839,66	1,33%	0,00	113.839,66	-28.459,92	-126,49	31,62	85.284,88
(d)	54.454,49	1,33%	0,00	54.454,49	-13.613,62	-60,50	15,13	40.795,50
(e)	181.514,96	1,33%	0,00	181.514,96	-45.378,74	-201,68	50,42	135.984,96
	<b>1.304.174,12</b>		<b>0,00</b>	<b>1.304.174,12</b>	<b>-326.043,53</b>	<b>-1.449,07</b>	<b>362,27</b>	<b>977.043,79</b>

En el ejercicio 2012 la Sociedad no recibió ninguna subvención de capital.



Segovia, 31/03/2014



Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 32/36

La sociedad ha cumplido con todas las obligaciones impuestas en la concesión de los respectivos derechos de uso de los bienes adscritos en su inventario de bienes.

### 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad es una empresa municipal de la que el Ayuntamiento de Segovia es el accionista Único.

- Denominación social y domicilio social:

Denominación Social	Domicilio Social
Ayuntamiento de Segovia	Plaza Mayor, nº 1 (Segovia)

Durante el ejercicio 2013 no se ha producido ninguna operación entre la Sociedad y el Ayuntamiento de Segovia, salvo la concesión de una subvención a la Sociedad por parte del Ayuntamiento de Segovia, al igual que ocurrió en el ejercicio anterior. Según comentamos en la nota 11 anterior, en el ejercicio 2013 el Ayuntamiento de Segovia ha concedido a la Sociedad una subvención por importe de 840.400,00 € para el desarrollo de la actividad propia de la Sociedad. Esta subvención ha sido abonada íntegramente durante el ejercicio 2013. En el ejercicio anterior, tal subvención por el mismo concepto ascendió a 882.400,00 € y fue totalmente abonada entre los ejercicios 2012 y principios del 2013.

### 14. OTRA INFORMACION

a) Desglose del personal de la empresa:

a.1) Número medio de personas empleadas en los ejercicios 2013 y 2012, por categorías y sexo, es como sigue:

Categorías	2013		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Resto de personal de dirección de la empresa	1	-	1
Empleados de tipo administrativo	1	1	-
Resto de personal cualificado	30	8	22
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>32</b>	<b>9</b>	<b>23</b>

Categorías	2012		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Resto de personal de dirección de la empresa	1	-	1
Empleados de tipo administrativo	1	1	-
Resto de personal cualificado	32	10	22
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>23</b>

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 33/36

a.2) Número medio de personas empleadas en los ejercicios 2013 y 2012, per modalidad de contratación y sexo, es como sigue:

Modalidad contratación	2013		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Personal Fijo	22	5	17
Personal Eventual	10	4	6
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>9</b>	<b>23</b>

Modalidad contratación	2012		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Personal Fijo	20	6	14
Personal Eventual	14	5	9
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>23</b>

**b) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración**

En el presente ejercicio no se han devengado remuneración alguna a favor de los administradores, en función de su cargo.

A los efectos del artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, informamos que:

A.1.- Durante el ejercicio 2013, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

A.2.- Los miembros del Consejo de Administración no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, salvo por el hecho de que Dña. Clara Luquero de Nicolás, es la Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, así como que el resto de Administradores de la Sociedad son Concejales del mismo Ayuntamiento. Los Administradores no mantienen participaciones en otras empresas que pudieran considerarse del Grupo de la Sociedad ni ostentan cargos directivos ni desarrollan funciones relacionadas con la gestión de las mismas y que debieran ser objeto de inclusión en esta nota de la memoria al poder suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores.

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración.

Segovia, 31/03/2014

Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 34/36

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Consejo de Administración.

No hay retribuciones devengadas por personal de alta dirección durante el ejercicio 2013, al igual que en el ejercicio anterior.

**c) Honorarios de Auditores**

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas de la Sociedad durante el ejercicio 2013, al igual que en el ejercicio anterior, son únicamente en concepto de "Honorarios cargados por auditoría de cuentas", y han ascendido a tres mil cuatrocientos cincuenta euros. En el ejercicio anterior ascendieron al importe de tres mil trescientos treinta y tres euros.

**d) Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.**

Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, manifiestan que en la contabilidad de la sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medio ambiental que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001, ni que deba de ser incluida en la memoria de acuerdo con la "norma 4ª de elaboración de cuentas anuales abreviadas", en su punto 5.

En cumplimiento de la Resolución de 6 de abril de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se modifican los modelos establecidos en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, la Sociedad manifiesta que durante el ejercicio actual y en el ejercicio anterior:

- No ha habido ningún derecho asignado, ni movimiento a lo largo del ejercicio.
- No ha habido ningún gasto derivado de emisiones.
- No se han efectuado provisiones por este concepto.
- No hay contratos de futuro relacionados con este concepto.
- No se han recibido subvenciones relacionadas con este concepto.
- No hay contingencias de sanciones por este concepto.
- La Sociedad no forma parte de ninguna agrupación de instalaciones.

**e) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

Los pagos realizados y los pagos pendientes de pago en la fecha de cierre del Balance, son:



Segovia, 31/03/2014



Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 35/36

	AÑO 2013		AÑO 2012	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Dentro del plazo máximo legal	320.072,26	82%	495.513,92	100
Resto	68.534,05	18%	-	-
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>388.613,31</b>	<b>100</b>	<b>495.513,92</b>	<b>100</b>
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo	877,29	-	-	-

**f) Acontecimientos posteriores al cierre.**

f.1.- Sobre Riesgos y Contingencias.

- No se han producido acontecimientos que merezcan ser reflejados.

f.2.- Sobre Variaciones significativas en Capital o Accionistas.

- No se han producido acontecimientos que merezcan ser reflejados.

f.3.- Sobre Variaciones significativas en la Actividad de la Sociedad.

- No se han producido acontecimientos que merezcan ser reflejados.

f.4.- Sobre aspectos que se hayan producido con posterioridad al cierre y que supongan Riesgo para la sociedad.

- No se han producido acontecimientos que merezcan ser reflejados.

f.5.- Sobre aspectos generales de coyuntura económica, situación social laboral, leyes Fiscales, modificaciones legales, etc.

- No se han producido acontecimientos que merezcan ser reflejados.

f.6.- Aceptación de cesión de inversiones realizadas en vía pública.

- La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Segovia en su sesión celebrada el 20 de marzo de 2014 adoptó el acuerdo de aceptar la cesión de señales de información turística que fue efectuada por la Sociedad, en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de 20 de diciembre de 2013. Los bienes cedidos figuran desglosados en la nota 5.1. de inmovilizado material, de la memoria adjunta.



Segovia, 31/03/2014



Fdo.: Dña. Clara Luquero de Nicolás  
Presidenta del Consejo de Administración

Fdo.: Dña. Patricia Otones González  
Secretaria del Consejo de Administración

Pág. 36/36



### Declaración de responsabilidad y Formulación

Los miembros del Consejo de Administración de GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, S.A.U. declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales de GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, S.A.U., cerradas a 31 de diciembre de 2013, formuladas por los miembros del Consejo de Administración con fecha 31 de marzo de 2014 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, S.A.U. tomados en su conjunto.

De conformidad con las disposiciones vigentes, los miembros del Consejo de Administración proceden a firmar esta declaración de responsabilidad y las cuentas anuales de GESTION Y CALIDAD TURISTICA CIUDAD DE SEGOVIA, S.A.U., que se extienden en 38 hojas de papel de la Sociedad, incluidas estas, firmándolas todas la Presidenta y la Secretaria del Consejo de Administración.

Segovia, a 31 de marzo de 2014

Presidenta:



Dña. Clara Luquero de Nicolás.

Secretaria:

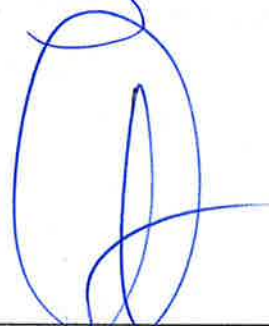


Dña. Patricia Otones Gonzalez.

Consejeros-vocales:



Dña. Claudia de Santos Borreguero.



D. Andrés Torquemada Luengo.



D. Javier Giraldez Ceballos-Escalera



D. Luis Peñalosa Izuzquiza.

Consejeros-vocales:

(X)

\_\_\_\_\_  
Dña. Azucena Suarez Del Pozo.

(X)

\_\_\_\_\_  
Dña. Mercedes Sanz de Andrés.

(X)

\_\_\_\_\_  
D. Jose Antonio Garvia Benavente

(X) Se abstienen en la formulación de Cuentas Anuales del ejercicio 2013 y se niegan a suscribirlas.

  
Edo.: La Secretaria

Doña Patricia Otones González